



1821 Universidad de Buenos Aires

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

**Reunión de Junta N° 417**  
**8 de septiembre de 2021 - 15:00 hs.**  
**Orden del día**

1. Aprobación del acta de la reunión de Junta N° 416.
2. Informe de Dirección:
  - a) REREC-2021-1068-E-UBA-REC (4/8/21): aprobación del “Protocolo para el desarrollo de clases presenciales en los establecimientos de enseñanza media dependientes de la Universidad de Buenos Aires”, que figura en el Anexo de la presente Resolución (ARR-2021-5-UBA-SEM#REC).
  - b) REREC-2021-1069-E-UBA-REC (4/8/21): proposición a las unidades académicas, al CBC y a las dependencias de Rectorado y Consejo Superior que correspondan, de los lineamientos “Alternativas para la reanudación de las actividades presenciales en la Universidad” que figuran como Anexo (ARR-2021-11-E-UBA-SAA#REC) de la presente Resolución, a fin de que gradualmente se posibilite el retorno a las actividades presenciales.
  - c) REREC-2021-1087-E-UBA-REC (8/8/21): mantenimiento de la apertura de edificios e instalaciones de la UBA a todos los fines administrativos, académicos y de investigación, y establecimiento de la prestación de servicios mediante la modalidad de presencialidad para todo el personal de la Universidad.
  - d) RESCS-2021-762-UBA-REC (11/8/21): aceptación de la renuncia del Dr. Gabriel Capitelli al cargo de Secretario de Relaciones Internacionales de la UBA, a partir del 1/9/21.
  - e) RESCS-2021-814-UBA-REC (13/8/21): aprobación del llamado a concurso elevado por la FFyL para proveer UN (1) cargo de Profesor Regular Adjunto, con dedicación exclusiva, de “Lengua y Cultura Latinas (I-V)” (renov. Ventura), del Departamento.
  - f) RESCS-2021-815-UBA-REC (13/8/21): aprobación del llamado a concurso elevado por la FFyL para proveer UN (1) cargo de Profesor Regular Adjunto, con dedicación semiexclusiva, de “Lengua y Cultura Griegas (I-V)” (renov. Buis), del Departamento.
  - g) REDEC-2021-1382-UBA-DCT#FFYL (13/8/21): aprobación de las fechas para el circuito de organización de las mesas de exámenes finales y libres correspondientes al Turno de Septiembre 2021.
  - h) RESCS-2021-860-UBA-REC (17/8/21): rectificatoria del error material deslizado en el Anexo II de la RESCS-2021-714-E-UBA-REC “Programa UBA ESPORTS”.
  - i) RESCS-2021-866-UBA-REC (17/8/21): ratificación de Resoluciones dictadas por el Rector *ad referendum* del Consejo Superior, en su sesión del 11/8/2021.

- j) NO-2021-04672899-UBA-DLEC#FFYL (18/8/21): orden de prioridades de concursos de Profesorxs del Departamento (adaptado a los requisitos de la Dirección de Concursos: una sola persona en condiciones de presentarse).
- k) UBA ME-2021-04738885-UBA-DLEC#FFYL (23/8/21): elevación de la constitución de las mesas de exámenes del turno de septiembre 2021.
- l) EX-2021-04675266-UBA-DME#FFYL (18/8/2021): solicitud de año sabático presentada por la Profesora María Inés Crespo para el ciclo lectivo 2022; COPDI-2021-04740608-UBA-DLEC#FFYL (23/8/21): se tomó conocimiento y se adjuntó opinión de la Directora de Departamento.
- m) IF-2021-04764183-UBA-DLEC#FFYL (24/8/21): solicitud de remoción de la Profesora María Cecilia Ames como miembro titular del Jurado que entenderá en el concurso para la provisión de UN (1) cargo de Profesor Regular Titular, con dedicación exclusiva, de “Lengua y Culturas Latinas (I-V)” (renov. Schniebs), del Departamento, por verse imposibilitada para participar en la sustanciación.
- n) RESCS-2021-878-UBA-REC (25/8/21): ampliación de los plazos para la realización de las elecciones de los claustros, en especial la del claustro de estudiantes (hasta el 25/2/22), teniendo en cuenta que aún no se ha retomado un esquema de clases presenciales pleno.
- o) REDEC-2021-1458-UBA-DCT#FFYL (25/8/21): aceptación a partir del 1/8/21 de la renuncia condicionada, presentada por la Prof. María Eugenia Steinberg, a su cargo de Profesora Regular Asociada con dedicación exclusiva del Departamento, con el fin de iniciar los trámites jubilatorios.
- p) REDEC-2021-1488-UBA-DCT#FFYL (25/8/21): remoción de la Profesora María Cecilia Ames y designación como miembro titular del Jurado de la Profesora Eleonora Tola, quien deberá entender en la sustanciación del concurso para la provisión de UN (1) cargo de Profesor Regular Titular, con dedicación exclusiva, de “Lengua y Culturas Latinas (I-V)” (renov. Schniebs), del Departamento.
- q) RESCS-2021-939-UBA-REC (26/8/21): modificación de Reglamento Interno del Consejo Superior (artículo 38, CÓDIGO-UBA I-2).
- r) RESCS-2021-940-UBA-REC (26/8/21): aprobación del “Reglamento para el uso del Sistema de Gestión Documental Electrónica de la Universidad de Buenos Aires” (GDE-UBA), y del “Reglamento para el uso de la Plataforma “Trámites a Distancia de la Universidad de Buenos Aires” (TAD-UBA), que integran como Anexo I (ACS-2021-227-UBA-SG#REC) y Anexo II (ACS-2021-226-UBA-SG#REC), respectivamente, la presente Resolución.
- s) RESCS-2021-948-UBA-REC (26/8/21): aprobación del llamado a concurso para la provisión del cargo de Director del Instituto de las Culturas (IDECU), con sede en la FFyL, Instituto de la UBA–CONICET.
- t) RESCS-2021-950-UBA-REC (26/8/21): aprobación del llamado a concurso para la provisión del cargo de Director del Instituto de Geografía “Romualdo Ardissonne” (IGEO), con sede en la FFyL.
- u) Reunión con docentes del Departamento (25/8/21).
- v) RESCS-2021-951-UBA-REC (26/8/21): aprobación del llamado a concurso para la provisión del cargo de Director del Instituto de Ciencias Antropológicas (ICA), con sede en la FFyL.
- w) RESCS-2021-955-UBA-REC (27/8/21): modificación del valor del MÓDULO establecido en el Anexo I del Capítulo I CODIGO.UBA I-52.

- x) RESCD-2021-2812-UBA-DCT#FFYL (31/8/21): ratificación de Resoluciones *ad referendum* del CD, en su sesión del 24/8/2021.
- y) RESCD-2021-2814-UBA-DCT#FFYL (31/8/21): solicitud a la UBA de la designación de miembros titulares y suplentes del Jurado que deberá entender en el concurso para la provisión de 1 (UN) cargo de Profesor Regular Titular, con dedicación Exclusiva, de “Lengua y Cultura Latinas (I-V)” (renov. Suárez), del Departamento.

3. Reforma del Plan de Estudios de la carrera de Letras: revisión de los contenidos mínimos de “Filología Griega”, “Filología Latina”, “Sánscrito” y “Lectura y Análisis de Textos en Sánscrito”; correlatividades; materias de la Licenciatura con orientación en Letras Clásicas.

4. Programa de Tutorías “Quirón”, período 2021-2022.

5. Programación del ciclo lectivo 2022: propuesta de seminarios.